

## GUÍA DE VALORACIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES

# Índice

---

Introducción	<b>3</b>
Apoyo de Cruz Roja a las familias con infancia en riesgo	<b>7</b>
Valoración de las Competencias Parentales en el marco de la Parentalidad Positiva	<b>12</b>
Recomendaciones para la valoración de la unidad familiar	<b>14</b>
Recomendaciones para las entrevistas familiares	<b>19</b>
Destrezas profesionales requeridas por parte del personal que orienta	<b>21</b>
Trabajo en Equipo: Reuniones Técnicas	<b>23</b>
Sub-Fases de la Valoración (Intermedia y Completa) de las familias con niños/as o adolescentes a cargo	<b>25</b>
Advertencias	<b>41</b>
Orientación básica para el trabajo con las familias	<b>43</b>

# Introducción

---

Como institución, la familia desempeña un papel económico, social e incluso político, imprescindible para la cohesión y sostenibilidad social. Lleva a cabo una función educativa clave para la configuración de una sociedad equilibrada; y desempeña una función de solidaridad entre personas y generaciones, contribuyendo al bienestar afectivo, sanitario, educativo y económico de todos sus miembros.

La familia, fundamentalmente a través de las mujeres, ejerce responsabilidades en el cuidado de sus miembros dependientes, la educación y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como en el impulso en la transición a la vida adulta de las personas jóvenes.

Los datos de estudios e investigaciones demuestran que la familia continúa actuando como principal amortiguador de los efectos que se derivan en situaciones de dificultad económica, social, sanitaria y educativa complementando el papel que desempeñan las políticas públicas.

La vulnerabilidad diferencial de la infancia y la adolescencia se explica en base a dos motivos fundamentales: en primer lugar, se trata de

etapas fundamentales en el desarrollo y en la construcción de la personalidad, con lo que las situaciones adversas y la privación, sea ésta material, afectiva, sociocultural, ... comporta riesgos importantes y, en segundo lugar, los niños, las niñas y adolescentes dependen de las personas adultas en este proceso de desarrollo.

La infancia y la adolescencia presentan unas necesidades para alcanzar la autonomía, la integración y la participación social. Estas necesidades están nucleadas en torno a los cuidados, la educación y la socialización, cuya cobertura garantiza un desarrollo integral de la persona. Los contextos sociales y familiares en que los niños y las niñas viven tienen, por ello, una incidencia decisiva en su desarrollo. Cuando



estas necesidades no pueden satisfacerse, se incrementa el riesgo de pobreza y exclusión, pudiéndose verse afectadas condiciones básicas del desarrollo, como la salud física y mental. La restricción que supone en su desarrollo sienta las bases de su propia exclusión, también en la vida adulta.

Apoyar a la familia constituye un instrumento educativo e instrumental importante para luchar contra la pobreza, la exclusión social y educativa, promover la igualdad entre los géneros, promover habilidades de gestión de la salud y la enfermedad y los estilos de vida saludables, la solidaridad intergeneracional, así como para prevenir la violencia y potenciar una cultura para la paz.

Actualmente en nuestro país, los datos sociológicos muestran una familia diversa en su estructura, nuclearizada, con un valor más emocional que económico. Se ha producido un alargamiento del periodo de educación y crianza y un envejecimiento poblacional creciente derivado del efecto combinado de la baja natalidad y del incremento de la esperanza de vida. Aparecen nuevos conceptos: emancipación precaria, alargamiento de la parentalidad.

En este contexto, los factores sociales que están condicionando en mayor medida a la capacidad





de las familias para sus responsabilidades son los siguientes:

- La diversidad de culturas en nuestra sociedad.
- La necesidad de redefinir los roles de género dentro de la familia para conciliar mejor la vida familiar, laboral y personal, así como la existencia de horarios laborales muy extensos y las dificultades para supervisar y acompañar a los/as niños/as.
- La irrupción masiva de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Relación y la Comunicación Social (TRYCS, -anteriormente llamadas TIC-) en el escenario familiar.
- La mayor sensibilidad hacia las situaciones de desprotección de la Infancia, y de violencia de género.
- Las necesidades de apoyo a las familias en riesgo psicosocial y de aquellas con miembros con discapacidad o dependientes.

Por otra parte, hay que tener presente que el concepto de familia es dinámico, ya que va cambiando con el paso del tiempo a medida que avanza su ciclo vital (pasamos de ser hijos a ser pareja, de ser pareja a ser padres, de ser padres a ser hijos que cuidan a los padres, de ser padres a ser abuelos, etc.) (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2009).

Se necesitan comunidades sensibles y bien cohesionadas que ayuden a fortalecer a los sistemas familiares donde crece nuestra Infancia.

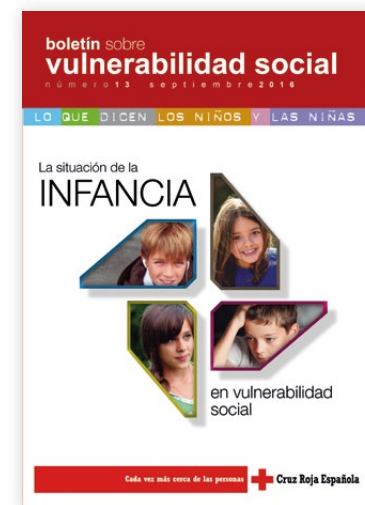
Por tanto, todos los padres, las madres, las familias acogedoras, adoptantes, abuelas/os educadores, ... requieren apoyos para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades.

Por ello, es necesario apoyar a la familia como la mejor inversión para el futuro de nuestras sociedades.

La elaboración de esta Guía se ha realizado a través de las siguientes acciones gracias a la financiación de la subvención de IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

- Recogida y selección de literatura científica y buenas prácticas basadas en evidencias, en entornos hispanohablantes.

- Recogida de materiales y protocolos utilizados en los últimos 5 años en 90 Asambleas Locales de CRE.
- Aportaciones de técnicos/as de dichas Asambleas Locales que trabajan con familias en el marco de diferentes proyectos y programas de la Organización en diferentes Grupos de Trabajo.
- Grupo de Discusión de referentes provinciales de proyectos de Intervención Familiar
- Grupo de Discusión de familias participantes en el proyecto "Intervención Familiar con Infancia en Riesgo"
- Contraste del borrador de la Guía con 60 referentes de proyectos de Intervención Social y Cruz Roja Juventud de Asambleas Locales.



Estoy muy bien

En mi casa me siento bien/Pezo algunos libros me gustan mucho con mis hermanos bien con mis padres me gusta mucho

En mi casa estoy bien pero mis padres no me gustan mucho pero mis padres no me gustan mucho

Mi casa no + R.P.D.A

CASA

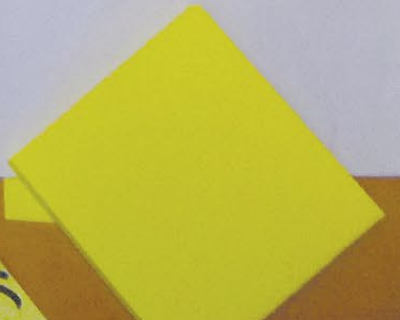
Me gusta vivir en mi casa

BIEN?

BIEN

Que mi padre me gusta mucho con mi madre me gusta mucho con mi hermano me gusta mucho

Esta bien pero me gusta mucho



Estoy muy bien

# Apoyo de Cruz Roja a las familias con infancia en riesgo

La Estrategia de Infancia de CRE, que fue aprobada en 2015, es un instrumento integrador que pretende definir el marco de actuación de la Institución con este colectivo, situando a los niños y a las niñas en el centro de sus decisiones, ordenando la actividad que desarrollamos así como identificando nuevos escenarios para la intervención.

A través de este posicionamiento, el conjunto de nuestra Organización será capaz de garantizar una visión transversal en lo que constituye una interpretación particularizada del Interés Superior del Niño/a (y la forma de protegerlo, preservarlo y promocionarlo). Esto nos permite construir un marco de cooperación entre los diferentes ámbitos de la Cruz Roja Española, así como con las administraciones públicas y otros agentes sociales, en el abordaje de los condicionantes de vulnerabilidad que están determinando la situación social de la infancia, tomando a los niños y a las niñas como sujetos de derechos.

Uno de los objetivos de la Estrategia de Infancia es: “Apoyar a las familias, especialmente a aquellas que presentan situaciones de

vulnerabilidad, en sus funciones de crianza y socialización, a lo largo de su ciclo vital”, a partir del cual, se contempla la vinculación de dos ejes fundamentales:

- la promoción de los derechos de la infancia y adolescencia en el ámbito familiar
- la promoción de las propias familias como contexto garante de derechos de la Infancia.

CRE desarrolla proyectos para familias en riesgo de exclusión social desde principios de los años noventa, fruto de la experiencia acumulada en el trabajo con la infancia en dificultad social. Sin embargo, el perfil de las personas atendidas desde el comienzo de la crisis económica se ha visto muy diversificado, es decir, acuden, en proporción creciente,

personas que hasta hace poco se encontraban en contextos socioeconómicos seguros y que, en este momento, afrontan riesgos de pobreza o exclusión (dificultades económicas, familias monoparentales, procesos migratorios, situaciones de crisis sobrevenida, etc...). En estas situaciones, resulta un enorme reto poder cuidar, educar y proteger a los miembros más jóvenes, y exige a las personas con esta responsabilidad poner en marcha, entre otras cosas, todos sus recursos personales para afrontar con éxito dicha tarea y favorecer el buen desarrollo de los niños/as y adolescentes que tienen a cargo.

En función del contexto en el que se desarrollen los proyectos en las Asambleas Locales de Cruz Roja, se puede adaptar la intervención a los perfiles de la población diana y a los acuerdos formales y no formales con los agentes implicados en los itinerarios de las familias. En cualquiera de los casos, la UNIDAD MÍNIMA DE INTERVENCIÓN ES EL NÚCLEO FAMILIAR.

### **Marco de Atención a las Personas de Cruz Roja**

En 2014 se puso en marcha en nuestra Organización un nuevo Marco de Atención

a las personas (MAP) para garantizar una respuesta integral y coordinada a las personas en sus procesos de inclusión social, a través de aplicaciones tecnológicas integradas en las bases de datos ya existentes en la organización. El proceso de atención de la persona se desarrolla de la siguiente manera:

Tras la ACOGIDA de una persona que se acerca a nuestras Asambleas, comenzamos con ella un proceso de VALORACIÓN Inicial o Intermedia que nos va a permitir analizar los factores de vulnerabilidad y los factores de protección que les envuelve en base a ciertos indicadores detectados en los ámbitos de su vida relacionados con lo económico, vivienda, social, laboral, familiar, personal y de salud. Este proceso se lleva a cabo ayudándonos de una herramienta denominada “Cuestionario de Valoración de la persona usuaria”.

A continuación, se elabora un PLAN PERSONALIZADO DE INTERVENCIÓN (PPI) consensuado con la persona y considerando la implicación de los demás sistemas de apoyo en su entorno (escuela, salud, servicios sociales, justicia, empleo...). En dicho PPI se reflejan unos objetivos que puede alcanzar la persona, en parte con nuestra ayuda, a través de actividades

específicas que realizará en el marco de los diferentes proyectos en cartera de la Asamblea de CRE a la que pertenece. La fase de VALORACIÓN puede alcanzar niveles de profundidad más avanzados en función de los objetivos que se pretendan alcanzar con la persona (VALORACIÓN completa) y se podrá concluir a lo largo del proceso de EJECUCIÓN o Intervención, proponiéndose los ajustes pertinentes a medida que los objetivos se vayan cumpliendo o desviando.





Por último, la persona puede finalizar con éxito el proceso de inclusión y seguir vinculada a CRE con un COMPROMISO, a través de los diversos canales de participación, si así lo desea.

### **MAP y la Intervención Familiar: nuevos retos.**







Para poder desarrollar Planes de Intervención con el núcleo familiar desde los que Cruz Roja pueda apoyar a las familias en sus funciones de crianza y socialización de la infancia, es pertinente llevar a cabo algunos cambios estructurales y metodológicos en nuestro modo de trabajar.

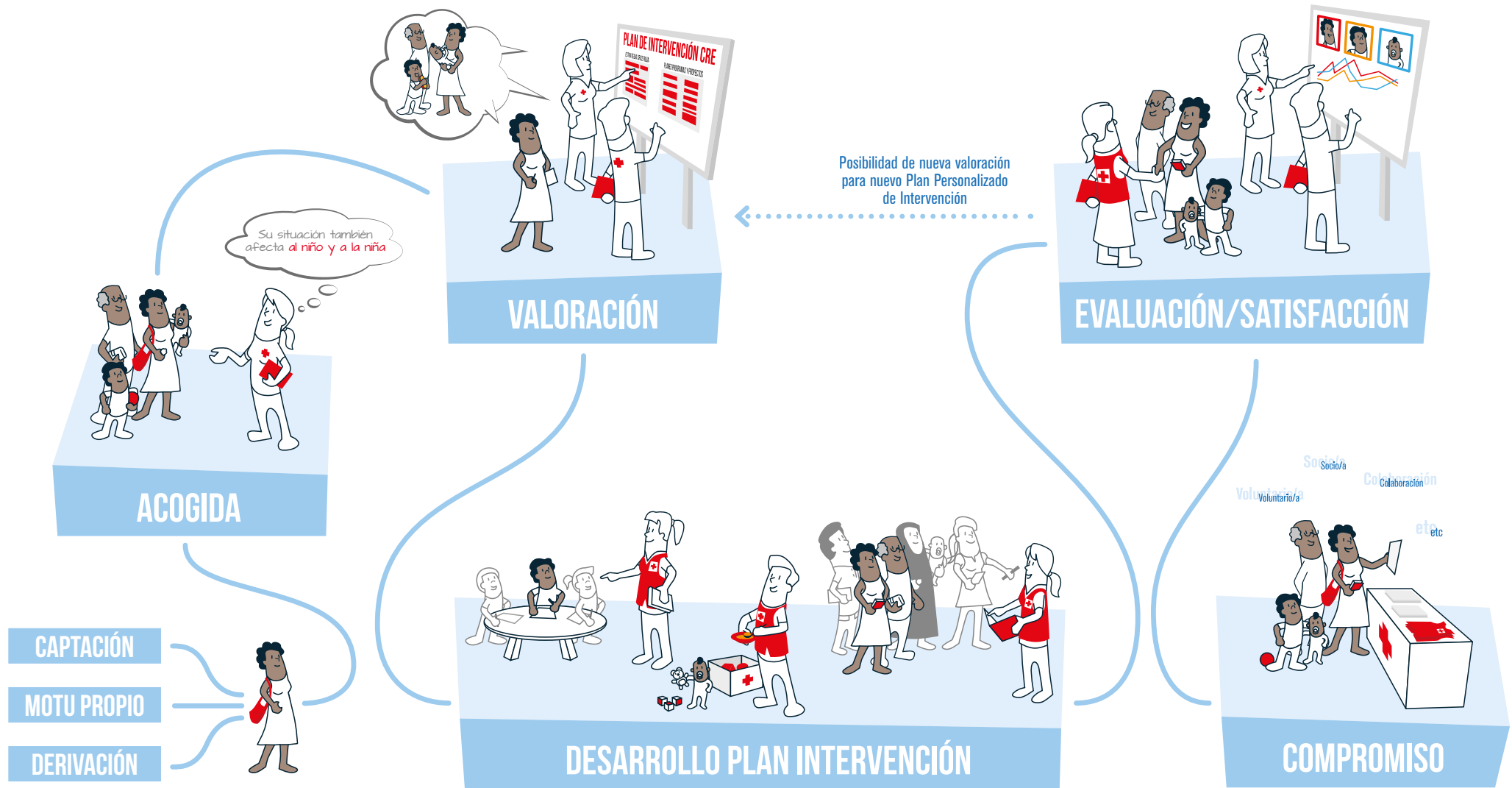


Tras la implantación del MAP hemos mejorado nuestra capacidad de:

-  Analizar todas las necesidades que la persona tiene en sus diferentes ámbitos, más allá de la demanda manifiesta (área personal, económica, laboral, familiar, ambiental y de vivienda, social y de salud), priorizando aquellas que son más urgentes.
-  Ofrecer respuestas adecuadas a través de diferentes proyectos que desarrollan las OOLL (Infancia y Familia, Mujer, Lucha contra la pobreza, Empleo, P. Éxito Escolar).
-  Intercambiar información y conocimiento entre profesionales, evitando intervenciones duplicadas y lagunas en la asignación de servicios.
-  Favorecer el seguimiento con la persona usuaria y estrechar el vínculo a través de la asignación de una persona referente.

Para la Intervención Familiar es necesario mejorar nuestra capacidad de:

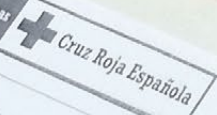
-  Evaluar los condicionantes de vulnerabilidad que sufre la familia desde un enfoque sistémico.
-  Realizar una Valoración de los niños y niñas en dificultad que atendemos.
-  Realizar un Plan de Intervención Familiar desde el que ofrecer respuestas a la Unidad Familiar en su conjunto.
-  Evaluar nuestra intervención con familias.
-  Identificar las necesidades de apoyo que tienen las familias para ejercer la parentalidad positiva.
-  Valorar de forma ágil y sistematizada las capacidades de los adultos de referencia para la crianza.





DINAMICA CONCIENCIA EMOCIONAL

Calla voz más cerca de las personas



**ALEGRÍA**

¿Cuándo la has sentido?



**RABIA**

¿Cuándo la has sentido?



**AMOR**

¿Cuándo la has sentido?



**TRISTEZA**

¿Cuándo la has sentido?



**CALMA**

¿Cuándo la has sentido?



Independencia  
Resistencia  
Impulsividad

Independencia  
Resistencia

# Valoración de las Competencias Parentales en el marco de la Parentalidad Positiva

## La Parentalidad Positiva

En la Recomendación Rec. (2006)19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio positivo de la Parentalidad, se define la Parentalidad Positiva como: “Comportamiento de los padres fundamentado por el interés superior del niño/a que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño/a”.

Este concepto es el eje inspirador de la intervención familiar en nuestra Organización, así como de muchas administraciones y entidades en el estado español en lo que se refiere a la infancia.

El ejercicio del rol parental de las personas usuarias que tienen menores a cargo no se realiza en vacío, ni depende exclusivamente de las características de los adultos, sino que se ejerce en un espacio ecológico cuya calidad depende de tres factores:

- El contexto psicosocial
- Las necesidades de los NNA
- Las capacidades o competencias parentales

Las Competencias Parentales son entendidas como aquellos comportamientos, sentimientos, actitudes, conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para un ejercicio adecuado de las tareas y responsabilidades que requiere la parentalidad positiva. Este ejercicio requiere el suficiente compromiso e implicación con las tareas de crianza para garantizar los derechos y satisfacer las necesidades evolutivo-educativas de niños/as y adolescentes, de forma adaptativa y ajustada al contexto socio-cultural. (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2009)

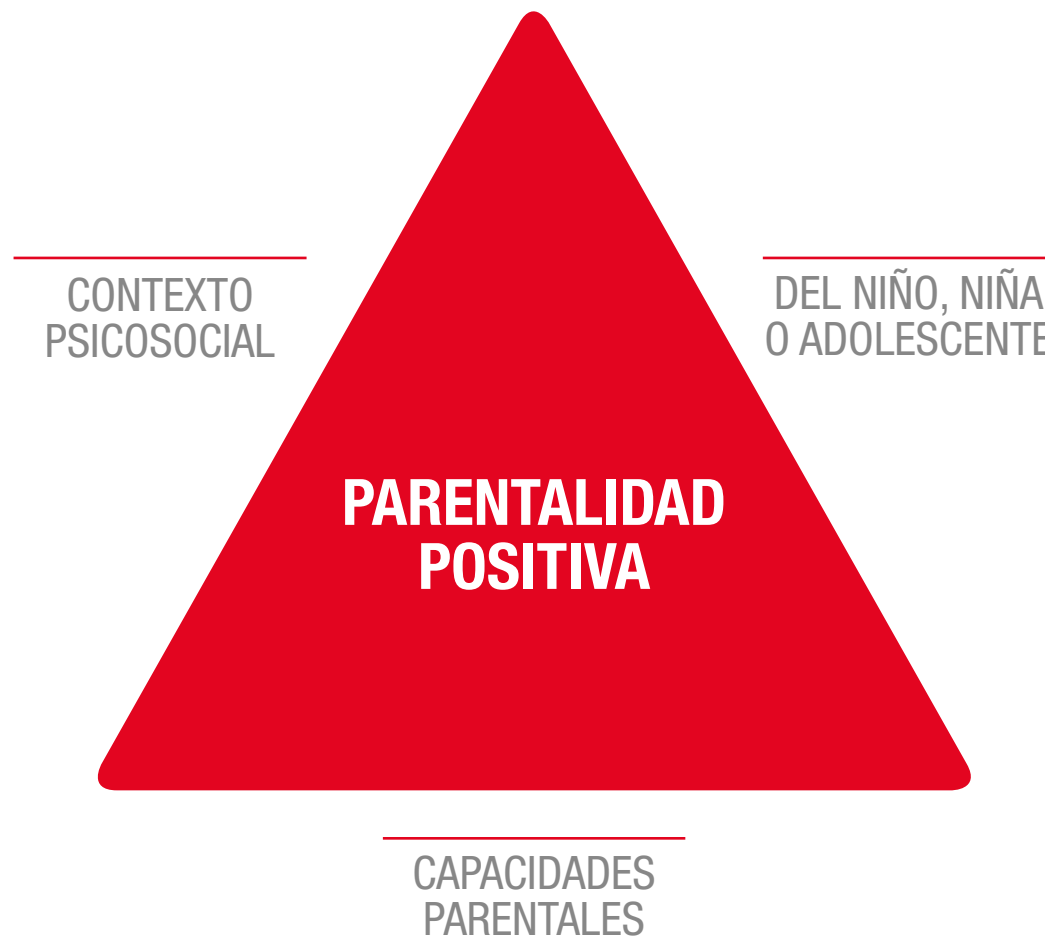
A comienzos de 2019, estará disponible en las aplicaciones de CRE una “Herramienta de



Valoración de Competencias Parentales” que podrá utilizarse por los equipos de intervención para la promoción de las capacidades de las personas usuarias adultas para la crianza, una vez se hayan analizado las otras dos condiciones para ejercerla. Para usar dicha herramienta es necesario que los equipos de intervención (técnicos y voluntarios) se capaciten en su uso a través de las acciones formativas sobre este tema, incluidas en el Plan de Formación de CRE.

Para TRABAJAR CON FAMILIAS que tienen menores de edad a cargo es necesario basar nuestra intervención en modelos teórico-metodológicos que nos permitan hacer una lectura de la realidad familiar donde pretendemos intervenir y que nos guíen en nuestros planes de actuación con cada unidad familiar. Esta intervención no puede ser improvisada, ni debe estar sustentada en criterios personales de los propios operadores, sino que ha de estar sustentada en el conocimiento científico y en modelos basados en evidencias. Desde este planteamiento, recomendamos el modelo sistémico-ecológico con enfoque psicoeducativo y comunitario, desde el que se basan las recomendaciones que a continuación proponemos en esta Guía.

Figura 1. Condiciones de las que depende la parentalidad positiva



# Recomendaciones para la valoración de la unidad familiar

La primera recomendación es partir de un enfoque sistémico donde EL TODO NO ES LA SUMA DE LAS PARTES, y donde el foco es el INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.

Proponemos introducir los siguientes cambios a lo largo del proceso MAP cuando en nuestras Asambleas Locales se decide realizar una Intervención con las familias que tienen menores de edad a cargo:

## Fase de valoración del grupo familiar orientada al interés superior del niño/a

En la fase de VALORACIÓN debemos analizar por un lado el **contexto familiar** (ámbito económico, de vivienda, laboral, familiar y social de los adultos de la familia) y por otro, aspectos que tienen que ver con las **necesidades específicas de los/as niños/as** de esa familia.

En la actualidad no están desarrollados Cuestionarios de Valoración específicos para la Infancia integrados en la Aplicación de Intervención (AI). Por el momento, la valoración de las necesidades de los menores de edad podrán

realizarse a través de otros instrumentos validados.

Tras un primer análisis general de estos aspectos, deberíamos elaborar junto con la familia un Plan de Intervención Familiar (lo mismo que el PPI pero Familiar), que podría comenzar a aplicarse antes de finalizar la VALORACIÓN COMPLETA. Es decir, **si disponemos de información suficiente como para poder decidir qué actividades de nuestra Asamblea pueden empezar a realizar los miembros de la familia, (ya sean juntos o separados), podrían comenzar a participar en ellas y los equipos de intervención con familias podrían profundizar un poco más hasta concluir la VALORACIÓN COMPLETA.**

A partir de este análisis completo, **se valora si esa familia podría participar en actividades de promoción de la Parentalidad Positiva como parte de su PI familiar.** Si es así, será pertinente comenzar a descubrir qué **competencias**

**parentales** resultan clave desarrollar para satisfacer las necesidades de los niños/as y adolescentes (NNA) en los contextos dados. Así, el planteamiento se expone en el siguiente esquema:

## PROPUESTA

APROXIMACIÓN A LA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES PARA LA INTERVENCIÓN BASADA EN FORTALEZAS



- La valoración no es sólo una entrevista, sino un conjunto de técnicas adicionales como la observación, la consulta a informantes clave implicados en las familias (profesionales de servicios sociales, centros educativos, compañeros de otros proyectos de CRE, etc), técnicas de autoexpresión, escucha activa, etc...
- No es necesario entrevistar al/la niños/a o adolescente, si no tenemos el entrenamiento adecuado y si no trabajamos directamente con él/ella.
- Debe centrarse en las relaciones adultos de referencia-NNA (niños/as y adolescentes), y no tanto en la personalidad o el funcionamiento cognitivo o conocimientos de los adultos.
- Se debe realizar un análisis en el que se tomen en cuenta:
  - Las creencias y conocimientos de los adultos sobre el desarrollo evolutivo
  - Expectativas sobre los hijos/as o NNA que tengan a su cargo
  - Conductas desplegadas en las actividades cotidianas
- Debemos buscar evidencias de una parentalidad positiva mínima, más que buscar un estándar óptimo. Es decir, trabajamos basándonos en fortalezas.

- Es por ello por lo que la valoración del grupo familiar en CRE supone:
  - Realizar un análisis del contexto de la familia y de sus relaciones, identificando condiciones que puedan influir positiva o negativamente en las necesidades y derechos de los NNA.
  - Realizar un análisis de las necesidades y desarrollo del /la NNA en función de su etapa evolutiva o de otros aspectos personales (discapacidad, historia de maltrato, enfermedad, etc).
  - Realizar un análisis las competencias que tienen los adultos de referencia para ejercer una parentalidad positiva con relación a los NNA. La Valoración de Competencias Parentales en Cruz Roja está dirigida a trabajar con los adultos en la adquisición o

recuperación de sus competencias para la crianza basándonos en sus fortalezas.

- Evitar hacer interpretaciones causa-efecto.
- Usar múltiples fuentes de información y evitar confiar excesivamente en instrumentos estandarizados (que pueden medir variables que se alejan de nuestros objetivos de intervención).
- Para profundizar en el dominio de las diferentes técnicas de valoración, el personal que realice este trabajo debe tratar de completar su formación académica y profesional en aras de un resultado de la intervención inocuo para las familias y niños/as y adolescentes con los que trabaja.







- El personal técnico y voluntario de CRE debe estar mínimamente capacitado, a través de las acciones formativas disponibles en el Plan de Formación de Cruz Roja (Valoración de Competencias Parentales, Técnicas de valoración, Entrevista, etc). Dichas acciones formativas permitirán a los equipos ser más sensibles ante los datos que puedan guiar hacia las intervenciones por parte de CRE en función de las capacidades de cada Asamblea Local.
- En caso de sospecha de situaciones para las que no tenemos respuesta, debemos trasladar a otros agentes u operadores de otras entidades más capacitados para la intervención específica e intensiva que requieren algunos perfiles de familias. Debemos ser conscientes de nuestras limitaciones como profesionales en campos más especializados (salud mental, protección de menores, violencia de género) y activar los protocolos establecidos en la organización ante tales casuísticas.
- Reconocer la “deseabilidad social” de las personas usuarias al responder a cuestionarios o a entrevistas estructuradas.
- Alcanzar un consenso de Valoración Familiar en el seno de un “Equipo de Valoración” formado por personal técnico y voluntario con diverso bagaje académico y que trabaje desde dinámicas interprofesionales.





# Recomendaciones para las entrevistas familiares

Antes de empezar debemos tener en cuenta:

• **Aspectos de/la profesional que interviene en la relación con la familia. Debemos conocer y tener en cuenta:**

- Momento de nuestro ciclo vital.
- Acontecimientos relevantes recientes.
- Nuestros mitos, costumbres, cultura social y familiar.
- Nuestro grado de interiorización de los roles y estereotipos de género.
- Los recursos personales y saber cómo aprovecharlos.
- Ser optimistas ante al cambio y la evolución de la familia.
- Tener una visión flexible y tolerante de la realidad.
- Resistir ante las crisis, los imprevistos y lo ambiguo.
- Mantener cierta estabilidad emocional.

• **Aspectos que hemos de observar a la hora de valorar la situación familiar**

**y realizar la formulación de hipótesis (previo al PPI o Plan de trabajo Familiar)**

- Momento del ciclo vital de la familia
- Acontecimientos vitales recientes (cómo ha sido, qué la ha motivado, cómo ha afectado a cada uno de los miembros...)
- Conductas que nos hablan de roles, tipos de relaciones, competencias (quien acude a CRE, quien habla más en las sesiones...)
- Cómo hablan entre ellos y de qué (si respetan el turno de palabra, si uno habla en boca del otro, si comparten información...)
- El lenguaje no verbal en las interacciones personales
- Cuáles son los mitos, costumbres, cultura social y familiar
- Si es una familia con facilidad de adaptación o si les dan miedo los cambios, si es colaboradora o no
- Conocer cuáles son sus resistencias
- Explorar lados fuertes y los miembros fuertes

- Explorar lados débiles y los miembros débiles.
- **Evitar situaciones que pueden poner en peligro la intervención:**
  - Desautorizar a unos miembros delante de otros.
  - Perder la neutralidad.
- **Ideas clave para las entrevistas familiares:**
  - La primera entrevista determina en gran manera el proceso posterior con la familia.
  - Se ha de observar y escuchar, sobre todo en la primera entrevista.
  - Mostrar empatía y complicidad con otros temas que no tengan relación con el motivo de la demanda inicial.
  - Asumir una postura de liderazgo.
  - La familia debe empezar a sentir que es posible un cambio a su situación.
  - Observar más el proceso no verbal que el contenido verbal.
  - Ser optimistas, pero siempre realistas y con sinceridad ante la familia.
  - Partir de preguntas globales y formuladas en plural para todos los miembros, sobre todo para explorar quién toma la iniciativa a la hora de hablar, si se dejan espacio de participación entre ellos, etc.
  - Verificar siempre la información que nos dan.

- Ir al ritmo que marca la familia, adaptarse a sus necesidades, dentro de los límites que nos permitan organizar nuestras acciones.
- Debemos dar a entender que nos interesa el grupo como totalidad y hacer que todos los miembros se sientan protagonistas.
- Fomentar la toma de decisiones, que participen en los pasos a dar en todo momento.
- Observar el lugar y la forma de ubicación de cada miembro de la familia.
- La familia ha de marcharse con el deseo de volver.

En base al modelo sistémico-comunicacional, las carencias o falta de competencias parentales están en relación con múltiples factores: la historia vital del/a cuidador/a, factores familiares transgeneracionales, la dinámica familiar actual y pasada, la relación con el entorno sociocultural, entre otros. De esta manera, el abordaje sistémico de las capacidades y habilidades parentales nos obliga a ampliar el campo perceptual y de análisis, a la familia y sus relaciones e interacciones. (Programa Abriendo Caminos. 2009).





## Destrezas profesionales requeridas por parte del personal que orienta:

### • Repertorio de Destrezas Centrales

- Actitud no discriminadora hacia las familias a partir estereotipos vinculados a condiciones de vulnerabilidad (pobreza, delincuencia y drogadicción).
- Auto reflexividad permanente en relación con sus prácticas y a su quehacer en general.
- Capacidad de responsabilizarse por la intervención a partir de un compromiso efectivo con el niño y su familia.
- Saber escuchar, ser acogedor, receptivo y empático.
- Iniciativa, autonomía y creatividad para resolver problemáticas emergentes.
- Manejo de un lenguaje claro y directo que promueva una correcta comprensión de los mensajes.

### • Repertorio de Destrezas Secundarias

- Conocimiento de la oferta local de servicios de la red pública que realizan prestaciones vinculadas a los requerimientos de las familias y los niños.
- Conocer las competencias de las distintas entidades vinculadas a los sistemas de apoyo formales.
- Saber desenvolverse en contextos de precariedad y trabajar con familias o grupos vulnerables.
- Conocer los requisitos, garantías y oportunidades para el acceso de las familias, a beneficios y prestaciones disponibles en la red social.
- Tener conocimientos en el ámbito de la protección infantil y la vulneración de derechos.
- Capacidad de trabajo en equipo.



## Trabajo en Equipo: Reuniones Técnicas

Las reuniones técnicas deben constituirse durante el proceso como el espacio articulador – catalizador de la Valoración, de la Intervención y de la Evaluación de la Intervención. El trabajo en equipo apunta a la necesidad de contar con espacios de trabajo basados en la complementariedad que promuevan el intercambio, la discusión y el enriquecimiento de las estrategias, procedimientos y líneas de acción que cada profesional va implementando en su relación con los adultos de referencia, el NNA y la familia.









## Sub-Fases de la Valoración (Intermedia y Completa) de las familias con niños/as o adolescentes a cargo

Se estima adecuado que el proceso de VALORACIÓN COMPLETA realice en un período de uno o dos meses, con contactos regulares con la familia, que como hemos visto, puede llevarse a cabo tanto en la “Fase de Valoración” como en la “Fase de Ejecución o Intervención” del MAP, en la que las personas de la familia con la que trabajemos pueden estar ya realizando actividades de Cruz Roja enmarcadas en los diferentes proyectos que se desarrollen en la Asamblea Local donde participan.

A modo orientativo, tomamos en cuenta los trabajos de Galerna Consultores (D. Asún, J. Barudy, C. González, C. Montero, N. Poblete, 2009) en relación con la “Valoración de competencias parentales” y coincidimos en la recomendación de que este marco temporal se realice en las siguientes sub-fases dentro de la VALORACIÓN:

- Primera: Ordenamiento y Revisión de la Información disponible del/a cuidador/a principal y la Familia.
- Segunda: El Primer Encuentro.
- Tercera: Historial de Intervenciones de la Familia.
- Cuarta: Exploración de Antecedentes Familiares y Personales.
- Quinta: Valoración de Competencias Parentales.
- Sexta: Síntesis y Conclusión de la Valoración.

## Primera: Ordenamiento y Revisión de la Información disponible del/a cuidador principal y la Familia.

Se trata de la búsqueda de información a partir de los vínculos con otras instancias de derivación de la red social o de protección local (informes sociales, psicológicos, psicosociales, de salud, de desempeño escolar, etc.), así como por parte de otros/as compañeros/as de la Red de CRE.



Es muy importante una búsqueda y revisión detallada de dichos antecedentes, ya que permitirá lograr un primer acceso a los aspectos sociales, económicos y culturales del/a cuidador/a, del NNA y su familia, y apreciar las eventuales resistencias, bloqueos, disponibilidad y apertura frente a la intervención profesional.

## Segunda: El Primer Encuentro

Se sugiere que el primer contacto e interacción con el/la cuidador/a tenga un carácter más informal, por lo cual se recomienda que el primer tema que se converse no se centre en aspectos propios del programa, de la Valoración o de la intervención, sino que sea algún tema que permita generar un primer acercamiento más «amistoso» y acogedor, básicamente enfocado en la situación del/a NNA. Igualmente dar cuenta claramente de las características del programa y de cómo surge su vinculación con el mismo.

Pacto CRE- Familia: explicarle al/la cuidador/a, de qué se trata el programa, cuáles son sus alcances y qué es lo que se espera de él y de la relación que se establece con el equipo, además de recalcarle que el trabajo se desarrollará en función del bienestar del NNA. No olvidar que **el primer y último compromiso**

## del equipo de atención a familias con infancia en riesgo de CRE es con el/la niño/a o adolescente (NNA)

Construcción del vínculo con la familia: se debe explicar al/ la cuidador/a que el éxito de la intervención dependerá en gran medida de su disposición a trabajar en conjunto.

## Tercera: Historial de Intervenciones de la Familia.

El objetivo de esta fase es lograr conocer las trayectorias y desenvolvimiento de las familias en la red de protección social e indagar en los programas e instituciones que han intervenido y/o que actualmente se encuentran desarrollando un trabajo con la familia, a fin de evitar intervenciones contradictorias o sobre-intervenciones y promover una articulación entre los programas vinculados a la familia. Un aspecto relevante de esta fase del diagnóstico es conocer las percepciones y evaluaciones que realiza el mismo cuidador respecto a estas intervenciones, aspectos positivos, impacto, resultados, metodologías y actividades más valoradas, etc., ya que de esta manera se obtienen luces respecto a los caminos más eficientes a seguir en el curso de esta intervención.



## Cuarta: Exploración de Antecedentes Familiares y Personales.

La información debe extraerse tanto de conversaciones espontáneas como de entrevistas guiadas, que buscan indagar en aspectos puntuales de la vida actual y pasada del/a cuidador/a, el NNA y su familia.

## Quinta: Evaluación de Competencias Parentales.

En el caso en que en la Asamblea Local existan en su cartera de actividades, acciones para promover las competencias parentales, la familia que así lo desee podría participar en dichas actividades como parte de su PI familiar. Para ello habrá que dedicar recursos para conocer cuáles son sus capacidades para la crianza en ese momento.

Como se ha mencionado anteriormente, a comienzos de 2019, estará disponible en las aplicaciones de CRE una “**Herramienta de Valoración de Competencias Parentales**”<sup>\*</sup> financiada con la subvención de IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La herramienta es fruto de un proceso de construcción y validación complejo

dirigido a garantizar que el instrumento reúna los estándares de validez y fiabilidad más consensuados a nivel internacional y en nuestra Organización.

En la herramienta elaborada por CRE con la colaboración de la Universidad de Sevilla, las Competencias Parentales son entendidas como aquellos sentimientos, actitudes, conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para un ejercicio adecuado de las tareas y

responsabilidades que requiere la parentalidad positiva. Este ejercicio requiere el suficiente compromiso e implicación con las tareas de crianza para garantizar los derechos y satisfacer las necesidades evolutivo-educativas de niños/as y adolescentes, de forma adaptativa y ajustada al contexto socio-cultural.

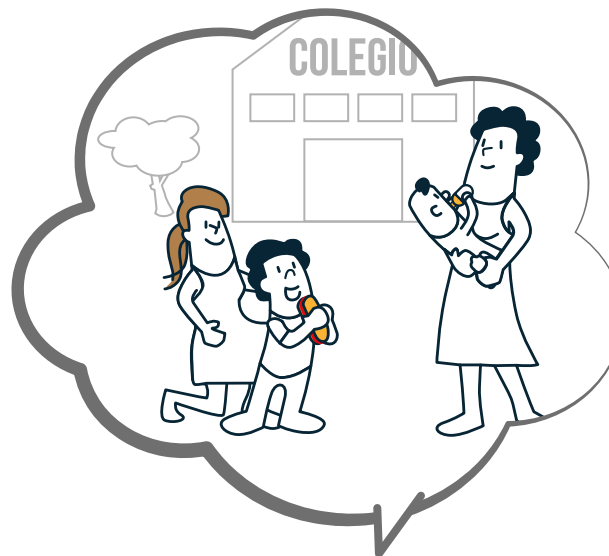
La exploración de la Parentalidad de las familias con las que trabajamos se realiza en torno a 11 dimensiones o Competencias Parentales.



<sup>\*</sup> Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B. y Sánchez, M. (2018). *Entrevista para la Evaluación de Competencias Parentales (EECP). Versión para pilotaje*. Madrid: Cruz Roja Española.

**COMPETENCIA 1 “PERCEPCIÓN ADECUADA DEL ROL PARENTAL”**

En qué medida la figura parental exhibe una visión ajustada de su papel. Es decir, se evalúa la existencia de una percepción realista de las propias capacidades para el cuidado y la crianza de los NNA, observándose confianza en dichas capacidades y en la capacidad de influencia sobre el desarrollo infantil. Además, la figura parental se siente satisfecha con su tarea y esta tarea ocupa un papel central en la definición de su identidad. El adulto conoce las dificultades asociadas al ejercicio de la parentalidad.



## COMPETENCIA 2 “AUTO REGULACIÓN EMOCIONAL”

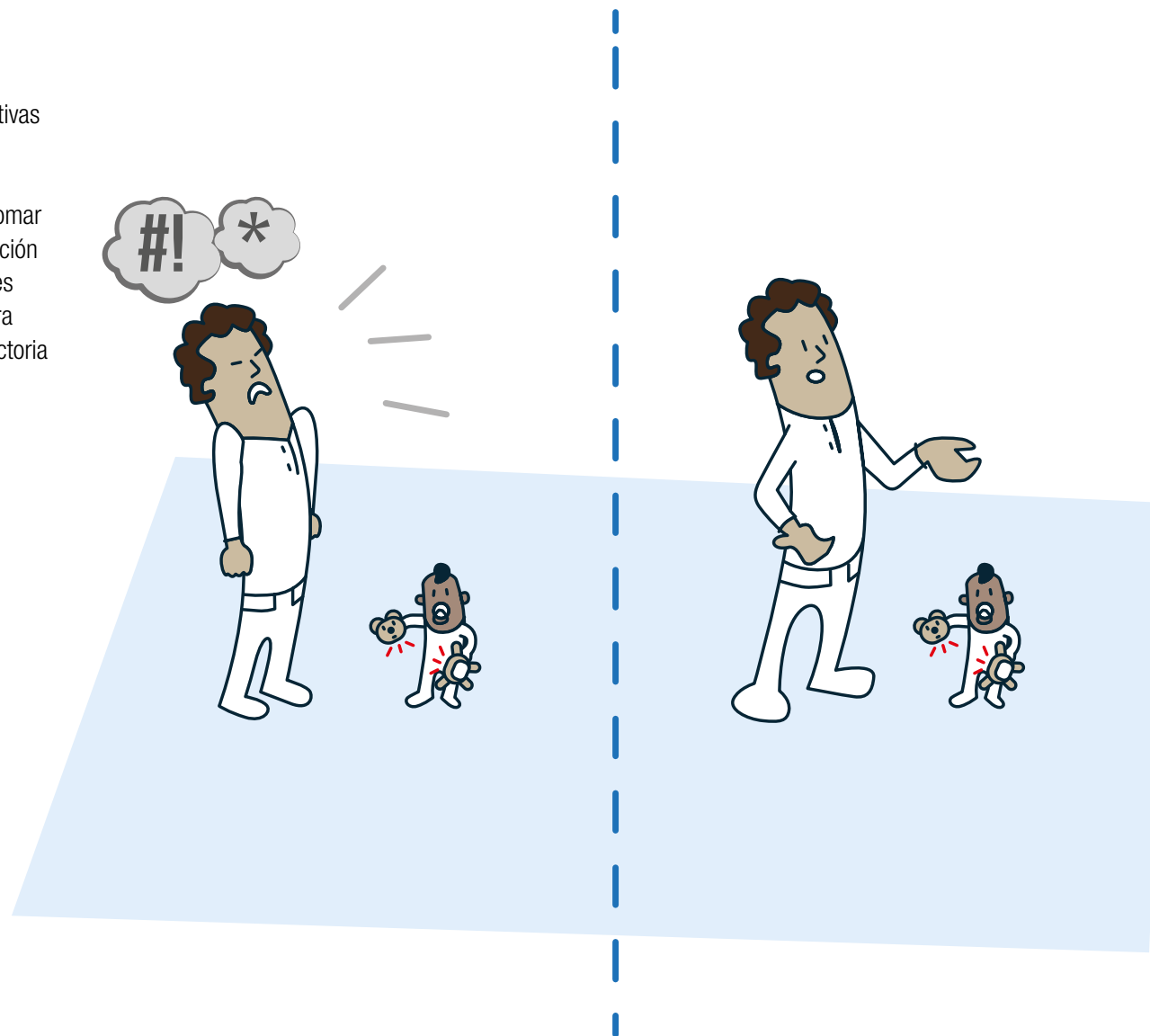
Habilidad demostrada por la figura parental para responder a las demandas del entorno a nivel emocional de una forma adaptativa. Esta respuesta adaptativa implica que la figura parental expresa y comprende adecuadamente sus emociones y las de otros miembros del sistema familiar, manifestando control y manejo adecuado de las emociones.

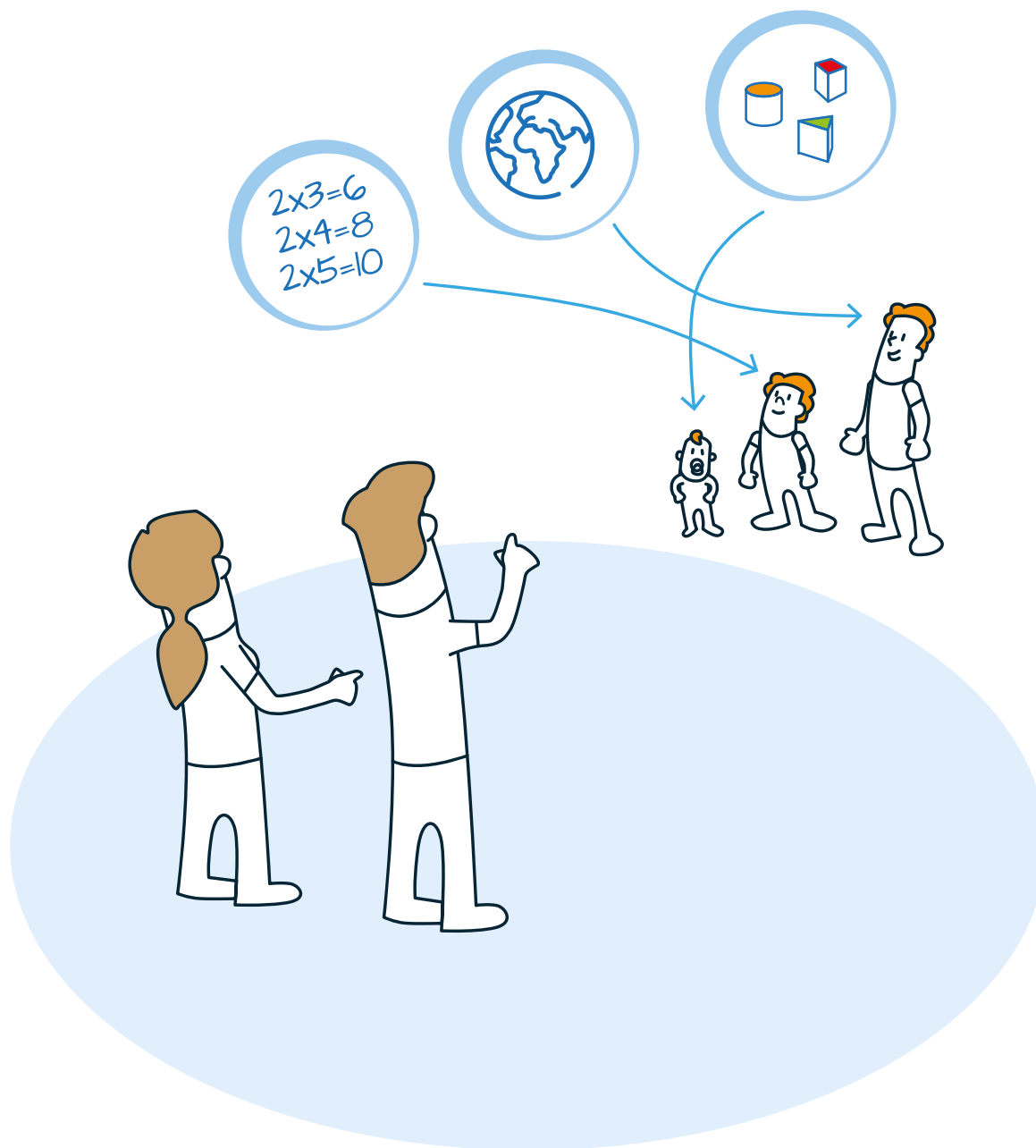




**COMPETENCIA 3 “AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS Y SITUACIONES PROBLEMÁTICAS”**

Se refiere al despliegue de acciones adaptativas por parte de la figura parental durante el proceso de afrontamiento de situaciones problemáticas. Este afrontamiento implica tomar conciencia del problema y gestionar la situación mediante estrategias cognitivas, emocionales y/o comportamentales que ayuden a la figura parental a afrontar de forma eficaz y satisfactoria la situación estresante.



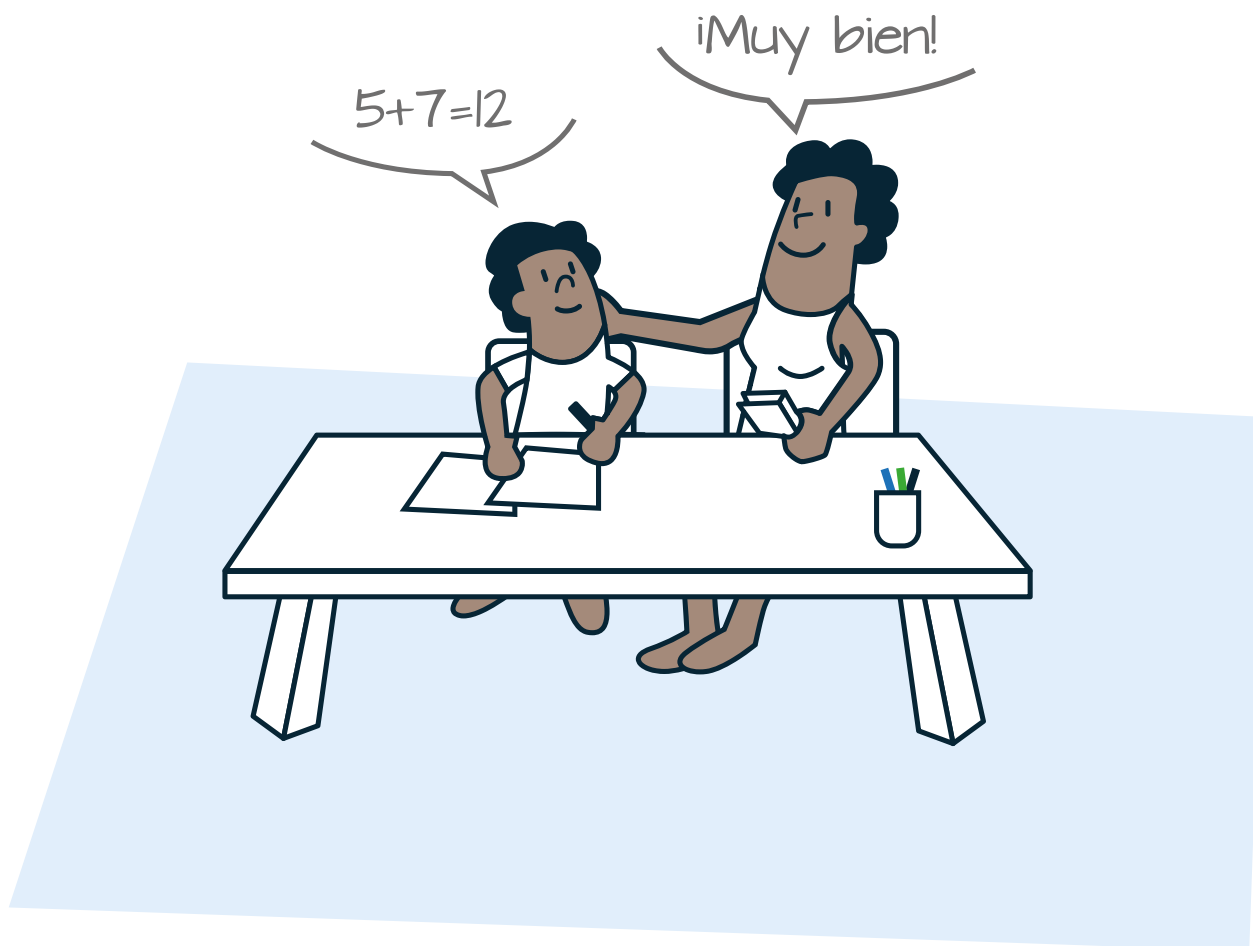


#### COMPETENCIA 4 “CONOCIMIENTOS Y EXPECTATIVAS ADECUADAS SOBRE EL DESARROLLO”

Se refiere a todos aquellos conocimientos, ideas, creencias, valores y expectativas que tiene la figura parental sobre los procesos y nivel de desarrollo del/a menor a su cargo. Estos conocimientos y expectativas se consideran adecuados cuando se ajustan a la edad y características específicas del/a NNA. Estos conocimientos y expectativas ajustadas permiten a los adultos realizar atribuciones positivas adecuadas sobre el comportamiento infantil.

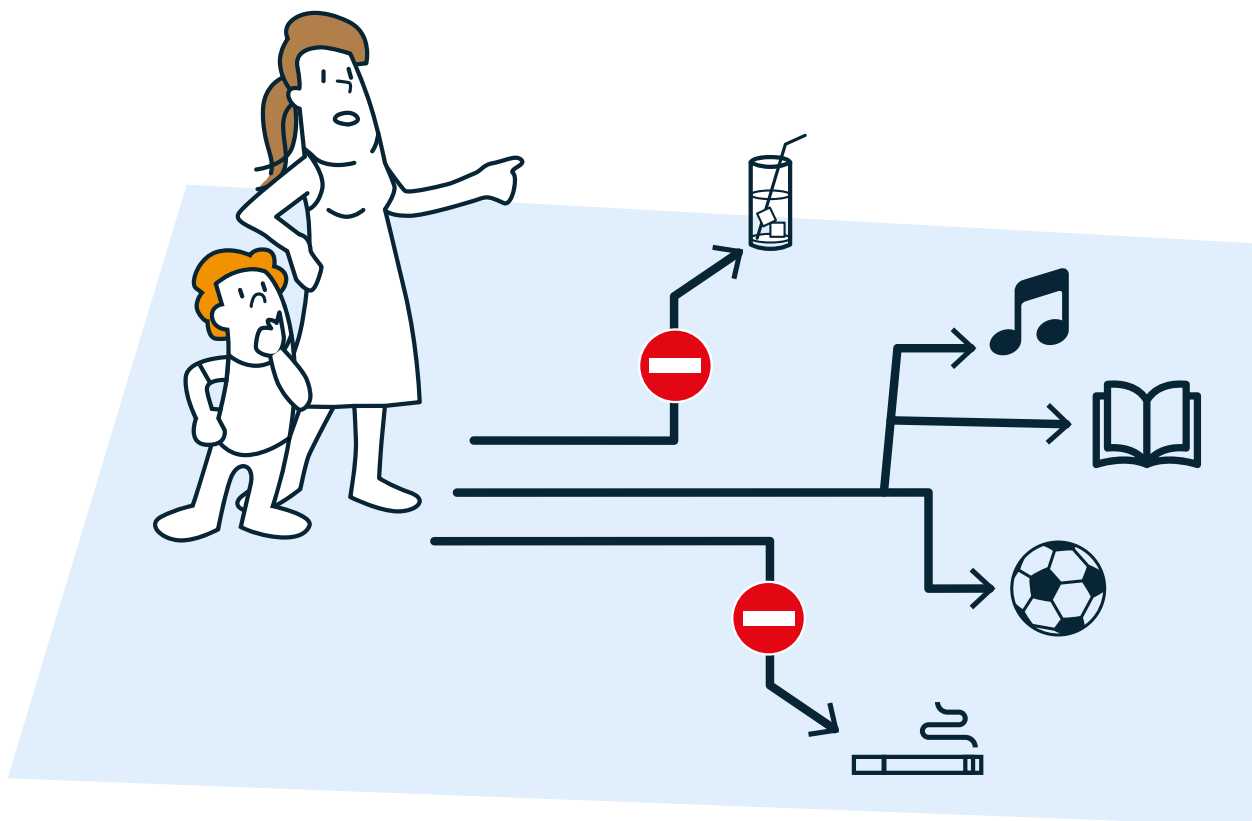
**COMPETENCIA 5 “AFECTO Y CALIDEZ EN LAS RELACIONES ADULTOS-NNA”**

Se refiere a todos aquellos comportamientos parentales presentes en las interacciones adulto-NNA que tienen por objetivo favorecer una relación basada en el afecto, la calidez emocional y la comunicación. Estas conductas parentales se consideran positivas cuando el/a NNA se siente seguro, querido, escuchado, atendido y comprendido. Esto resulta posible en la medida que las personas adultas se adaptan y son flexibles a las características individuales del/a NNA y a las circunstancias que le rodean.



## COMPETENCIA 6 “CONTROL INDUCTIVO Y SUPERVISIÓN”

Se refiere a todas aquellas actuaciones de la figura parental que tienen por objeto controlar y supervisar el comportamiento infantil, así como la gestión adecuada de los conflictos con los/as NNA. Es importante que niños/as y adolescentes conozcan desde el principio cuáles son las normas y límites que deben respetar, así como las contingencias asociadas. Para ello, son apropiadas técnicas como el diálogo, el razonamiento y la negociación mutua. Además, esta dimensión incluye el conocimiento y supervisión de las actividades que realizan niños/as y adolescentes. Finalmente, las prácticas de control y supervisión deben ser consistentes y adaptadas tanto a cada situación como a las características individuales del/a NNA.





### COMPETENCIA 7 “ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO”

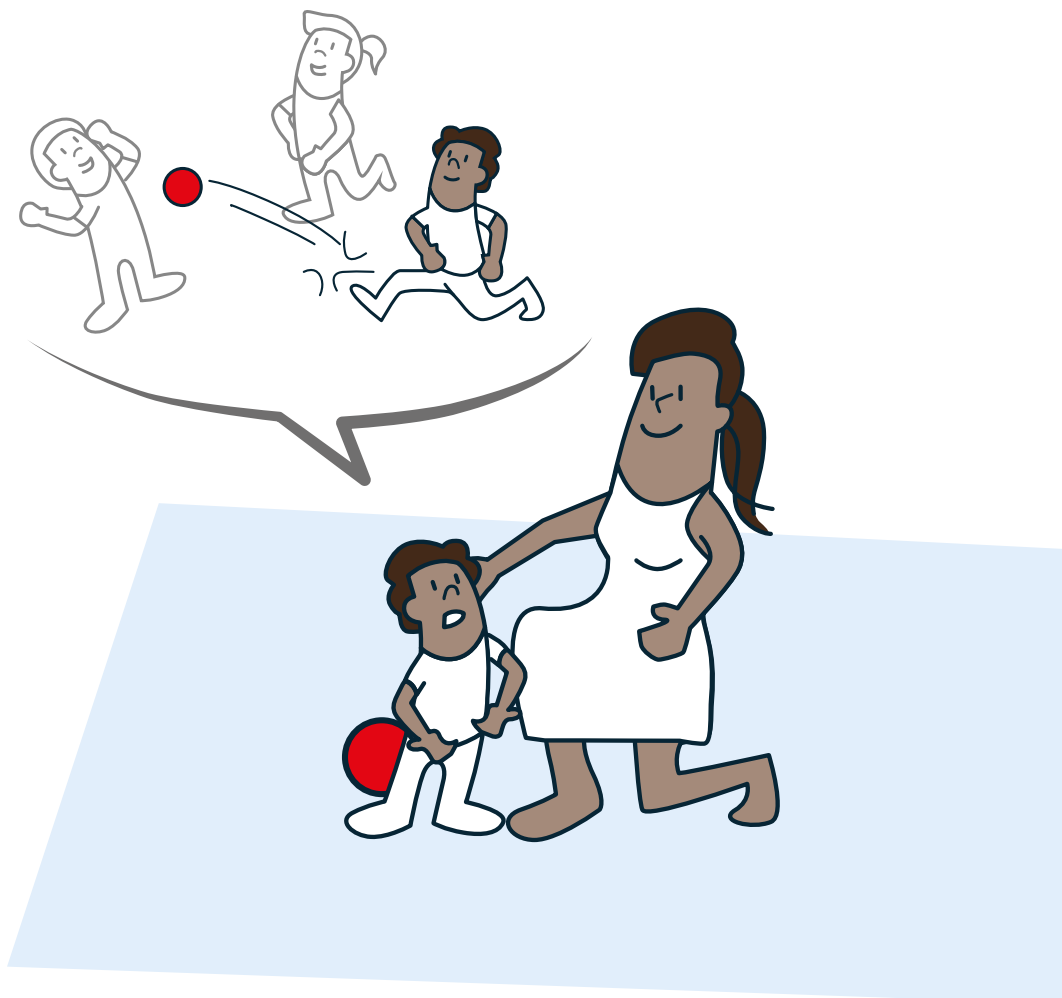
Se refiere a todas las conductas y actuaciones de las figuras parentales encaminadas a promover y optimizar el desarrollo integral de los/as NNA su cargo. Estas actuaciones incluyen tanto proporcionar oportunidades de aprendizaje formal e informal como la implicación directa de los adultos en interacciones con ellos/as que sean enriquecedoras y promotoras de su desarrollo. La estimulación integral del desarrollo incluye los aspectos psicomotores, cognitivo-lingüísticos, sociales y emocionales que permitan la adquisición de una progresiva autonomía y capacitación. Se considera que la estimulación más adecuada es la que mejor se adapte a las características específicas de cada NNA.



### COMPETENCIA 8 “IMPLICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA DE LOS NNA”

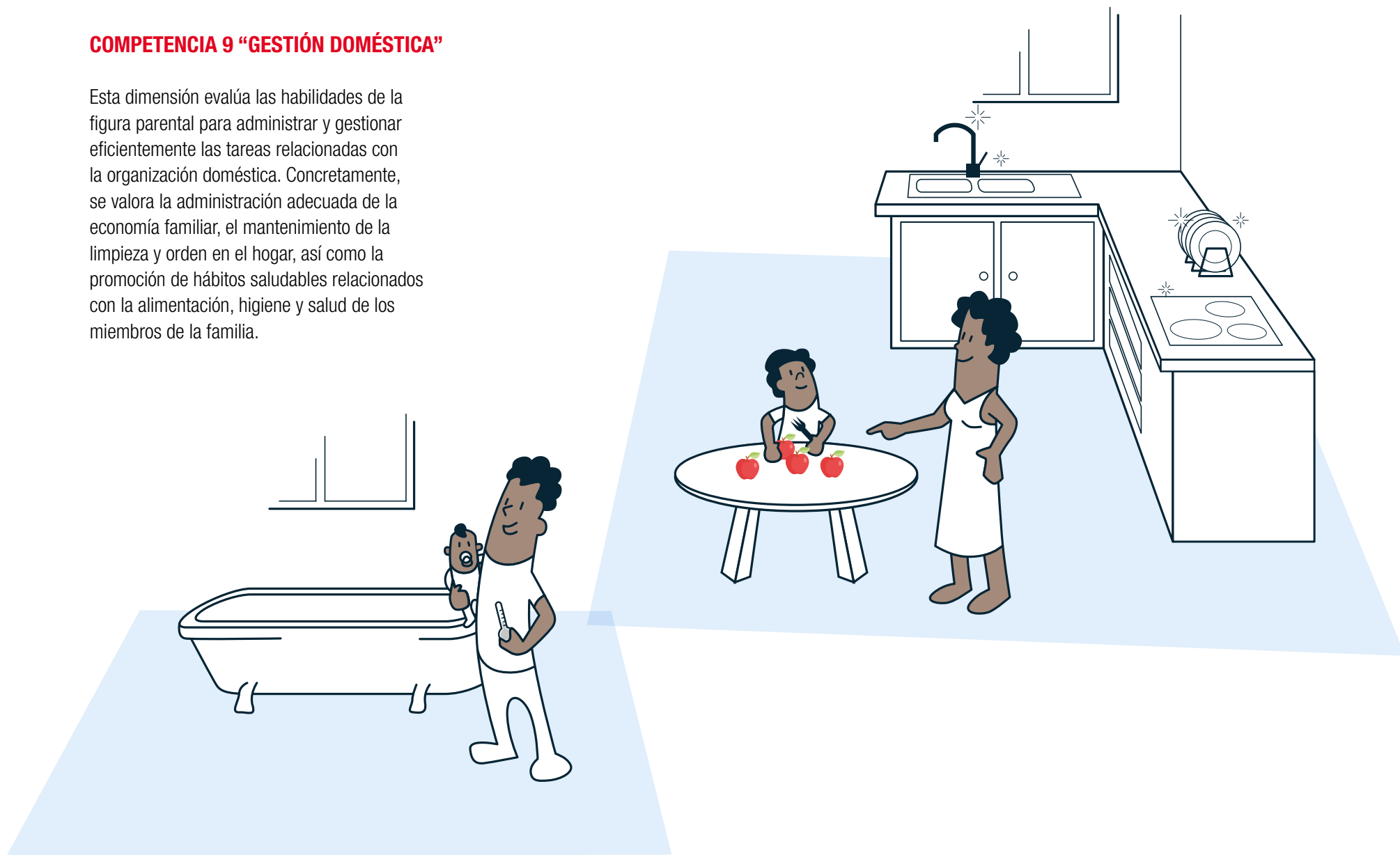
Se refiere a un comportamiento parental caracterizado por la implicación, el acompañamiento, el reconocimiento y el interés mostrado por el mundo y la valía del/a NNA.

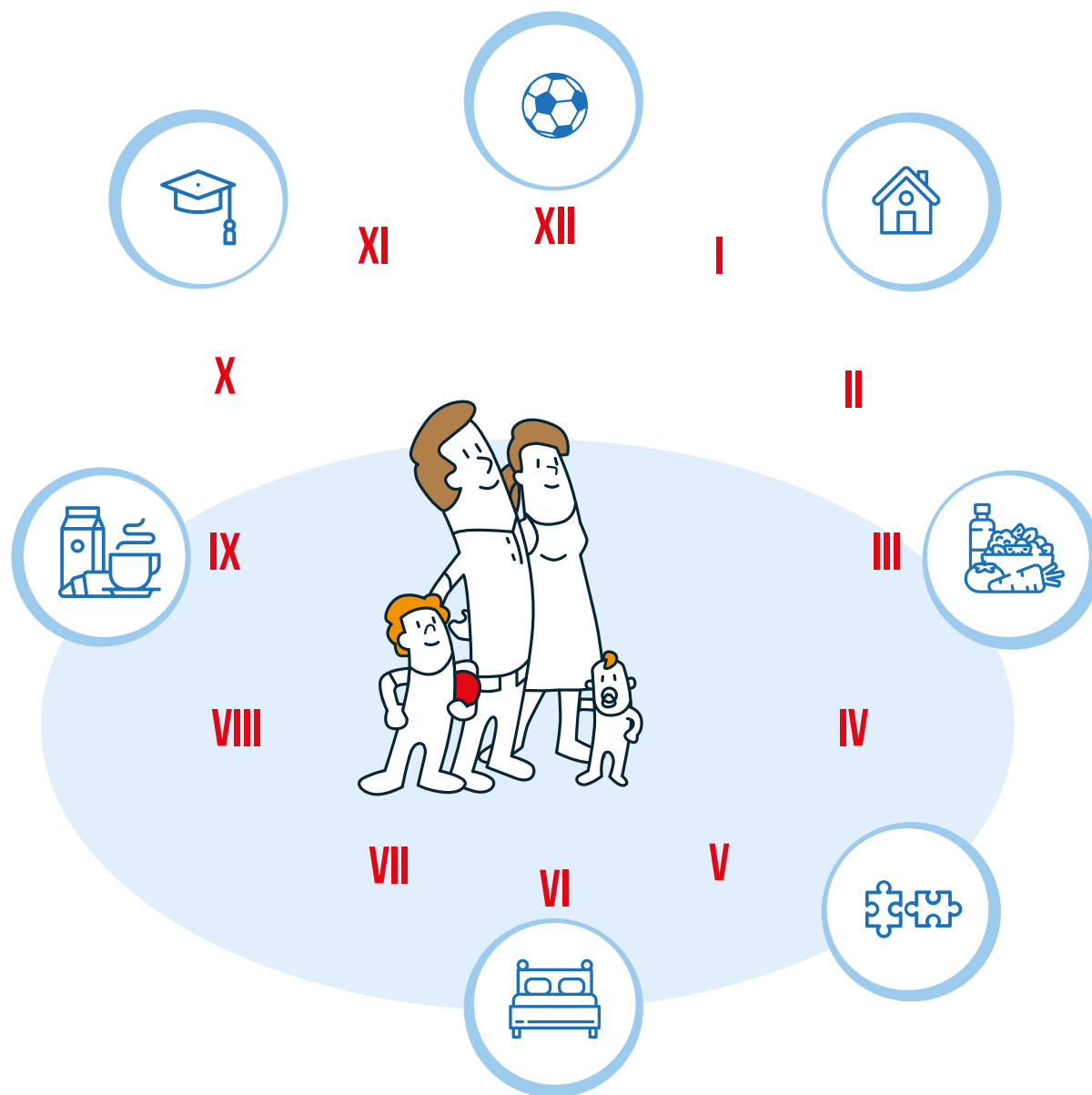
Se trata de una actitud parental que implica la aceptación de la individualidad del/a NNA, el interés de las personas adultas por su mundo y el tener en cuenta sus ideas en las decisiones familiares. Además, esta competencia implica la disponibilidad de las personas adultas para ofrecer orientación y guía al/la NNA en la construcción de su propio desarrollo. Su implicación en el proceso escolar es un aspecto clave para el desarrollo infantil.



### COMPETENCIA 9 “GESTIÓN DOMÉSTICA”

Esta dimensión evalúa las habilidades de la figura parental para administrar y gestionar eficientemente las tareas relacionadas con la organización doméstica. Concretamente, se valora la administración adecuada de la economía familiar, el mantenimiento de la limpieza y orden en el hogar, así como la promoción de hábitos saludables relacionados con la alimentación, higiene y salud de los miembros de la familia.





### COMPETENCIA 10 “ORGANIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA DE LOS NNA”

Hace referencia a todas las actuaciones que realizan las figuras parentales de cara a organizar la vida cotidiana de los/as NNA. Incluye el establecimiento de rutinas relacionadas tanto con los hábitos cotidianos (alimentación, higiene, sueño, etcétera), como con la participación en actividades lúdicas y de aprendizaje dentro y fuera del hogar. En la organización de la vida cotidiana de un/a NNA se considera esencial la presencia de estabilidad de forma que puedan predecir su vida cotidiana. Asimismo, su vida cotidiana debería incluir un tiempo compartido en familia, tanto en los hábitos cotidianos como en actividades de ocio. Se considera un aspecto clave en la organización de la vida cotidiana del/a NNA el acuerdo y la cooperación entre las personas adultas responsables de su educación.



### COMPETENCIA 11 “APOYO SOCIAL”

Esta dimensión evalúa la capacidad de la figura parental para buscar ayuda en relación con el cuidado y crianza de los/as NNA a su cargo y en qué medida el apoyo recibido resulta eficaz y satisfactorio. Esta dimensión, por tanto, incluye la capacidad de buscar, solicitar y acceder a fuentes de apoyo diversas, significativas y útiles en la crianza, así como cierta reciprocidad en el apoyo. Así mismo, refleja en qué grado el apoyo proporcionado permite cubrir de forma eficaz y satisfactoria la necesidad de apoyo existente. La búsqueda de apoyo implica en cierta medida motivación para la mejora de las competencias parentales.



Si bien, en términos metodológicos la valoración se plantea a nivel de cada una de las dimensiones de Parentalidad Positiva, se debe considerar que en la realidad estas se presentan como un todo interrelacionado. Al finalizar el proceso de esta fase, se debe lograr establecer una imagen global e integral de las competencias parentales del/a cuidador/a.

Para la mejor comprensión de estas Competencias se adjuntan vídeos ilustrativos donde se exponen ejemplos de la vida cotidiana, así como una guía de Entrevista de Valoración de Competencias Parentales, que podrá realizarse siguiendo las recomendaciones del presente documento.

Una vez concluida la herramienta definitiva, se desarrollarán acciones formativas a disposición de los equipos territoriales, orientadas al uso de esta herramienta y a la cumplimentación de los formatos de registro y elaboración de conclusiones para el diseño del correspondiente programa psicoeducativo de promoción de Competencias Parentales en el marco de nuestros proyectos de Intervención Familiar con Infancia en Riesgo.

## Sexta: Síntesis y Conclusión de la VALORACIÓN.

Se sugiere no hablar de un fin o cierre para esta etapa. Principalmente porque se entiende

como un proceso evaluativo permanentemente abierto, que debe irse enriqueciendo y retroalimentando constantemente a partir del acceso a nueva información sobre el NNA, los/as cuidadores/as y la familia en general, sin embargo, debe llegar un momento en el que el equipo deberá reunirse para realizar una conclusión y definir un PLAN DE TRABAJO FAMILIAR que, a diferencia del Plan Personalizado de Intervención (PPI) que se plantea en el MAP, tendrá un carácter grupal y sistémico.

### NUESTRAS 11 COMPETENCIAS





## Advertencias

---

- **La declaración de la situación de riesgo de los niños/as y adolescentes corresponde a la administración pública competente** conforme a lo dispuesto en la legislación estatal y autonómica aplicable, en coordinación con los centros escolares y servicios sociales y sanitarios y, en su caso, con las entidades colaboradoras de respectivo ámbito territorial o cualesquiera otras. (Art. 17 L.O. 1/96 Modificada por la L.O. 8/2015 y L.O. 26/2015). Los equipos de CRE que llevan a cabo estos proyectos deben, por tanto, realizar la intervención con las personas usuarias en colaboración con la entidad competente en esta materia y siguiendo una coherencia con el Plan de Intervención establecido por dicha entidad. La **detección de Riesgo en la Infancia** se

define por ley como: "... Aquella situación en la que, a causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, el menor se vea perjudicado en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos de forma que, sin alcanzar la entidad, intensidad o persistencia que fundamentarían su declaración de situación de desamparo y la asunción de tutela por el ministerio de la ley, sea precisa la intervención de la administración pública competente, para eliminar, reducir o compensar las dificultades o inadaptación que le afectan y evitar su desamparo y exclusión social, sin tener que ser separado de su entorno familiar". (...)





- La **valoración de la situación de la Infancia** se realiza en un periodo de tiempo relativamente largo, a través de diferentes técnicas adaptadas a la etapa evolutiva que se encuentre cada persona. Se puede realizar a través de anamnesis, entrevista individual al/la niño/a, actividades en grupo, juegos, observación, entrevistas de contraste con otros agentes y/o profesionales implicados en la vida del/la niño/a. La información obtenida en este proceso podría ser registrada en las herramientas de Valoración desarrolladas en la AI. En los recursos especializados deberán utilizar, además, otras herramientas orientadas a la valoración y diagnóstico de otras cuestiones específicas relacionadas con aspectos sanitarios, psicológicos, sociales o educativos, en función de la naturaleza del recurso/servicio/proyecto donde se ejecute.

# Orientación básica para el trabajo con las familias

Cruz Roja Española incorpora el enfoque sistémico-ecológico en el desarrollo de los itinerarios de inclusión social de los niños/as y adolescentes que viven en familia, como una respuesta específica que ayuda estas familias en sus funciones de crianza y socialización a lo largo de su ciclo vital. La familia es considerada como un sistema en el que el desarrollo de los procesos de inclusión influye en cada una de las personas que las componen.

## Conceptos básicos para una primera inmersión en el modelo sistémico

Fruto de los Grupos de Trabajo de nuestras/os compañeras/os de los proyectos de Familias del Plan de Empleo, se exponen las siguientes orientaciones para intervenir:

### La familia

Cada familia tiene su estilo propio de cumplir sus funciones, si bien, lo que define a todas ellas es que las relaciones de sus miembros se modulan por los sentimientos (interacciones familiares).

Cada familia tiene unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por las interrelaciones que se establecen. Esto les da una identidad como familia, específica, diferente a la identidad de otras familias y de otros grupos.

La familia a su vez, sufre cambios constantemente (crisis) que influyen permanentemente y de forma recíproca en cada uno de los miembros que la componen.

Según Minuchin (1982), la familia es un grupo natural que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción que constituyen la estructura familiar y por ende, rige el funcionamiento de sus miembros.

La familia, entendida como sistema, desempeña diversas funciones con dos objetivos diferentes:

**Intrafamiliar:** persigue el desarrollo y protección psicosocial de sus miembros en el proceso de individualización, fomentando el desarrollo de las habilidades interpersonales de cada uno de los individuos.

**Extrafamiliar:** en cuanto pretende la acomodación a una cultura y su transmisión en el proceso de socialización.

## Sistema y subsistema familiar

El enfoque sistémico define las familias como un conjunto de elementos organizados en interacción dinámica, en el que el estado de cada uno influye en los demás, porque son interdependientes.

**Sistema:** conjunto de elementos en interacción dinámica

**Subsistemas:** partes que interactúan dentro de un sistema

En una familia los subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función (Minuchin, 1982). Siguiendo el criterio de “función” podemos diferenciar 4 subsistemas dentro de un sistema familiar:

- **Conyugal:** Relación horizontal. Se configura cuando dos adultos se unen con deseo explícito de construir una relación de pareja
- **Parental:** Relación vertical. Se constituye en el momento en el que la pareja tiene el primer hijo o hija
- **Filial:** Relación vertical. Está compuesto por los hijos y la relación que se ha establecido con sus progenitores
- **Fraterno:** Relación horizontal. Está compuesto por los hermanos.

Cada sistema familiar puede tener varios subsistemas en los que se establecen modelos de relación diferentes y en los que afectan de manera diferente lo que acontece en la familia. En un sistema familiar hay que tener en cuenta también aquellas figuras que ejercen influencia en esa familia pero no forman parte del sistema familiar, como por ejemplo un familiar de segundo grado, o una persona de referencia sin parentesco familiar.





## Tipos de sistemas familiares

El sistema familiar según sea su interacción y relación con el entorno puede ser abierto o cerrado.

A la hora de trabajar con familias es importante tener en cuenta cómo es el sistema familiar, dado que según el modelo, será necesario incidir más o menos en su participación en espacios de apertura y relación. De manera general, una familia abierta resuelve mejor.

**Sistema abierto:** está en interacción con otros sistemas de su entorno (grupos sociales, ámbito laboral, ámbito educativo, familia de origen, etc...). Este intercambio lleva un aprendizaje adaptativo, nutre y hace crecer, ayuda a establecer redes personales y desarrolla una capacidad de auto-organización (Watzlawick, 1981).

**Sistema cerrado:** no permite que lo de fuera impregne a la unidad familiar, ejecutan sus funciones de una manera fija y sin variaciones (Watzlawick, 1981).

## Ciclo vital de la familia

La familia es un sistema que evoluciona y cambia a través de los ciclos evolutivos familiares. Durante el ciclo vital, el paso de una etapa a





otra se ve marcada por las crisis evolutivas y de desarrollo en las que aparecen cambios “incómodos” (crisis) para las familias y se hace necesario la creación de nuevas soluciones ante nuevas situaciones.

Es importante tener en cuenta que si la familia ha superado bien el paso de una fase a otra y si ha cerrado bien un ciclo, es capaz de resolver mejor el siguiente. De manera general, una familia flexible y abierta, resuelve mejor los procesos de cambio.

### **Crisis familiares**

Hablamos de una fase de “oportunidad peligrosa” cuando la familia está en un estado de transición

y cambio que conlleva una situación de conflicto e inestabilidad, si bien, es importante saber que cuando hay crisis familiar, las cosas mejorarán o empeorarán, pero inevitablemente cambiarán. La crisis es una oportunidad para trasladar al individuo a otro nivel de madurez.

### **Comunicación analógica y digital**

Es imposible no comunicarse. Las personas nos comunicamos verbalmente (comunicación digital) y de forma no verbal (comunicación analógica). En las relaciones familiares existe una predominancia del componente afectivo, por lo que se produce frecuentemente el nivel de comunicación analógico. Es importante tener

en cuenta en las entrevistas familiares este nivel de comunicación, pues da muchas pistas del componente relacional entre los miembros de la familia.

La comunicación digital, por ser racional, puede falsearse, sin embargo la comunicación analógica, por ser más inconsciente, es más fiable.

A veces las personas no somos congruentes entre lo que decimos y cómo lo decimos. A este hecho se le denomina “incongruencia entre ambos tipos de comunicación”.

# GUÍA DE VALORACIÓN DE COMPETENCIAS PARENTALES

Financiado por:



[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es) 902 22 22 92

**Humanidad**

**Imparcialidad**

**Neutralidad**

**Independencia**

**Voluntariado**

**Unidad**

**Universalidad**